



C I R C U L A R CSJBOC25-74

Fecha: 1 de agosto de 2025

Para: Jueces penales del circuito, jueces civiles municipales, jueces civiles del circuito, jueces municipales de pequeñas causas laborales, jueces laborales de circuito y jueces de familia del circuito, todos de Cartagena

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

Asunto: **“Solicitud de envío de programación de audiencias del 1° al 5 de septiembre de 2025”**

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar y los despachos judiciales de las especialidades penal, civil, laboral y familia de Cartagena, recibirán la visita de Trabajadores del Poder Judicial del Perú del 1° al 5 de septiembre de 2025.

En virtud de lo anterior, se les solicita comedidamente, informarnos si cuentan con programación de audiencias presenciales o virtuales para la semana del 1° al 5 de septiembre hogaño. En caso de no contar con audiencias para las fechas indicadas, anteponiendo el respeto que se tiene por los principios de independencia y autonomía de los que gozan los jueces de la República, se les agradece, en la medida de sus posibilidades, programar audiencias de forma presencial, con el fin de que los servidores judiciales visitantes puedan acudir en calidad de observadores.

Para los anteriores efectos, se remite formulario Forms para que relacionen el cronograma de las audiencias que se realizarán en las fechas indicadas, a más tardar el 18 de agosto de 2025:

<https://forms.office.com/r/NmGDtHyDic>

Cordialmente,

IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

Hoja No. 2 Circular CSJBOC25-74
1 de agosto de 2025

C.P. IELG / JASH

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 3102382301. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: mecsjbolivar@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena - Bolívar. Colombia